

PERIODO  
PRESIDENCIAL.

002522

ARCHIVO

## **INFORME DE ANALISIS**

(Al 11 de Octubre de 1990)

**MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

## A. ANALISIS POLITICO

El presente informe analiza el problema de la fecha posible para las elecciones municipales en relación con la cuestión de la regulación de los pactos electorales en esas elecciones, a partir de la situación que se ha originado en las negociaciones sobre este tema con la derecha.

Según la información de que se dispone, las negociaciones informales sobre reforma municipal que se llevan a cabo entre parlamentarios de gobierno y parlamentarios de oposición habrían avanzado de manera importante, lográndose acuerdos en la gran mayoría de los puntos relevantes. Según esa misma información, las cuestiones frente a las cuales topa hoy un acuerdo completo respecto de la reforma municipal son la regulación de los pactos electorales y la fecha en que tendrían lugar las elecciones.

Respecto de la primera cuestión, Renovación Nacional se opondría a que se permitieran pactos, probablemente buscando dos efectos: primero, asfixiar electoralmente a la UDI, forzándola o a competir en soledad con bajas chances, o a plegarse a la lista de RN; segundo, hacer más difícil a los partidos principales de la Concertación la obtención de mecanismos que regulen la competencia electoral entre ellos, de modo de aumentar la probabilidad de tensiones al interior de la coalición gobernante y, en el límite, de su fractura o destrucción.

Esta primera cuestión es crucial. La cohesión de la Concertación requiere de una regulación adecuada de los pactos electorales que tenga una expresión clara en el procedimiento de elección de alcaldes y no sólo de concejales. En términos del análisis que se lleva a cabo a continuación, debería quedar claro que la solución del problema de los pactos es esencial, puesto que de él depende no sólo la proyección de la Concertación más allá de 1994, sino también el grado de gobierno efectivo que podamos lograr en los próximos años. Por consiguiente, este punto es **intransable** en las negociaciones que están teniendo lugar.

En la materia de regulación de los pactos y la influencia de esta regulación en la elección de alcaldes, hay que considerar la posibilidad de que se pueda contar con el apoyo de la UDI, puesto que este partido, dado su tamaño y su posición relativa respecto a RN, debería estar interesado en un sistema de pactos análogo al que proponemos. Si bien su postura frente al problema municipal es por ahora de rotundo rechazo a la posibilidad de que las elecciones tengan lugar durante este período presidencial, una vez que tenga claro que esas elecciones son inevitables podría resignarse ante lo inevitable y apoyar una regulación de pactos armónica con sus intereses.

Respecto del segundo punto, nuestra posición es que las elecciones tengan lugar en mayo de 1991. La posición de Renovación fija como fecha marzo de 1992. A juicio de los parlamentarios que llevan adelante la negociación es poco probable que RN ceda en esta materia, y efectivamente hay buenos argumentos para pensar que este es el aspecto crucial para la estrategia opositora.

Hasta ahora, las razones que nos han asistido para procurar imponer una fecha temprana para las elecciones municipales son las siguientes:

a) Existe un compromiso programático en términos de una democratización pronta del municipio y además de la fidelidad respecto de ese compromiso hay que considerar que su concreción permitiría

exhibir un logro claro en el avance en el cumplimiento del Programa, logros que comienzan a ser imperativos en una situación económica cuyas características dificultan progresos socioeconómicos manifiestos y rápidos.

- b) La democratización del municipio a través de la elección popular de alcaldes y concejos es una aspiración mayoritaria en la opinión pública, de modo tal que una estrategia obstruccionista y dilatoria por parte de la oposición permite hacerles pagar un precio político-electoral potencial alto a través de una **guerra de opinión pública** convenientemente ejecutada. Adicionalmente, el hecho de que RN no puede sino ser conciente de este riesgo permite concluir que su posición de desplazar la elección a 1992 es en definitiva vulnerable.
- c) Para el Gobierno, el control de los municipios es un asunto vital por cuatro razones :
  - c.1 ) La existencia de alcaldes gobiernistas permitiría hacer mucho más eficaz la gestión gubernamental, particularmente en cuanto a gasto social, en comparación con la situación actual en que los representantes del Gobierno -- intendentes, gobernadores, SEREMIS, etc. -- mal se pueden coordinar con alcaldes opositores.
  - c.2) Tanto el tipo de fórmula electoral a la que hubo que recurrir en 1989 como el escaso número de cargos públicos que pudieron ser ocupados por miembros de partidos de la Concertación han dejado un contingente importante de personas frustradas, cuyo resentimiento comienza a presionar fuertemente en el PDC y en el PS-PPD. La democratización del municipio permitiría aliviar considerablemente esa presión.
  - c.3) En ausencia de alcaldes en los que puedan descansar, los parlamentarios gobiernistas se ven obligados a cubrir personalmente sus circunscripciones y distritos, con un gasto de tiempo y energía que implica una mala utilización de sus recursos, utilización que mejoraría si muchos de ellos pudieran descansar en alcaldes en los que pueden confiar políticamente.
- d) En conexión con lo anterior, hay que añadir que para los parlamentarios los potenciales alcaldes elegidos, en los que puedan confiar políticamente, pueden actuar como **agentes electorales vis-a-vis** las elecciones de 1993.

La relación entre parlamentarios y alcaldes/concejales tiene también otra cara, no de potencial complementariedad, sino de rivalidad. En la medida en que las elecciones municipales se postergan indefinidamente, los posibles candidatos a alcaldes se van convirtiendo en potenciales rivales de los actuales parlamentarios en los procesos partidarios internos de nominación de candidatos para 1993. Así, no sólo hay un interés de las bancadas por adelantar las elecciones municipales, sino también un interés del Gobierno porque ellas contribuirían a descomprimir las situaciones internas partidarias que tienden a crear climas nocivos para la mantención de la Concertación.

- e) Finalmente, y éste no es un punto menor, la existencia de alcaldes de los partidos de la Concertación favorece la obtención por el Gobierno y la coalición de réditos políticos y electorales a partir de acciones gubernamentales, especialmente las que tienen que ver con gasto social, aunque no sólo ellas.

Todos los argumentos enumerados constituyen razones poderosas para argumentar en favor de una estrategia orientada a obtener elecciones municipales lo más temprano posible, y en la discusión que sigue hay que tener presente ese hecho.

No obstante, el análisis debe también tomar en cuenta una consideración importante: el comportamiento previsible de los diferentes agentes gubernamentales en un escenario de elecciones municipales.

Aún suponiendo un escenario de competencia estrictamente regulada entre los partidos de la Concertación en el evento de elecciones municipales, lo cierto es que ese escenario no puede sino introducir tensiones fuertes, no sólo entre los partidos mismos, sino igualmente entre las personas que desempeñan tareas gubernamentales.

Hasta ahora, se ha logrado con éxito que el comportamiento de los agentes gubernamentales se ajuste a una importante **neutralidad** respecto de lo que son intereses nítidamente partidarios, sacrificándolos frecuentemente en aras de los intereses más generales de la gestión de Gobierno y de la coalición, y ello ha generado un clima generalizado de **confianza en la neutralidad partidaria de los agentes gubernamentales**.

Pero desde el momento mismo en que exista certeza sobre la fecha de las elecciones municipales y esa fecha sea relativamente próxima, es enteramente previsible una reorientación del comportamiento de una parte importante de los agentes gubernamentales, consistente en comenzar a utilizar los recursos bajo su control de modo de favorecer a los candidatos, en un comienzo potenciales y después efectivos, del propio partido.

Reconociendo que esa reorientación en el comportamiento de muchos agentes gubernamentales es inevitable, nuestra estrategia consiste en preservar de manera muy nítida la **neutralidad partidaria** y el clima de **confianza en esa neutralidad** a partir de la acción del equipo central y superior de gobierno, procurando al mismo tiempo que la competencia electoral entre los partidos de la Concertación se atenúe lo más posible de modo que esa relativa relajación de la neutralidad partidaria en el resto del personal de gobierno no afecte demasiado la calidad y eficacia de nuestra gestión global.

Si a raíz de las características del sistema electoral que finalmente se obtenga, las condiciones son tales que la competencia entre nuestros partidos se exagera y polariza, de modo tal que en vez de una **competencia regulada** se da una **competencia salvaje**, el riesgo es muy alto de fracasar en esta estrategia de preservar una medida significativa de neutralidad partidaria y que como resultado se produzca una tensión demasiado grande del equipo de Gobierno y de la Concertación.

Esa tensión podría traer consigo diversas consecuencias indeseables. Ello sería negativo desde el punto de vista de los intereses generales del país, y negativo también para las chances de los partidos de la coalición en el escenario electoral de 1993. ¿Qué mejor para la oposición que una campaña electoral en que puede desplegar una estrategia negativa en torno a las ideas de un gobierno que más que ineficiente se ha mostrado políticamente **nulo** y de una coalición que no soportó el primer **canto de sirenas** electoral ?.

La realización de las elecciones municipales en una fecha tan temprana como en algún momento del primer semestre de 1991, conjuntamente con la obtención de un sistema adecuado de pactos y elección de alcalde, tendría el efecto de atenuar los riesgos recién descritos. En efecto, hasta ahora todas las tensiones que podrían hacer explosión desde el momento en que adquiere certeza un escenario electoral municipal parecen ser manejables. Los partidos están haciendo una inversión en la gestión gubernamental que no alcanzarán a completar en un plazo tan breve, y es concebible una campaña unitaria, dentro de un sistema de pactos razonable, bajo la consigna de **Un municipio para la Democracia y para el Gobierno de la Concertación**.

A medida que el horizonte electoral se desplaza, esa posibilidad se va haciendo más tenue, y el horizonte electoral municipal se contaminando progresivamente con el horizonte electoral presidencial y parlamentario.

Obviamente, el óptimo desde el punto de vista de nuestros intereses reside en conquistar que las elecciones se realicen en el primer semestre de 1991, bajo un sistema de pactos que permita una competencia electoral regulada entre nuestros partidos. El problema es qué hacer si resulta finalmente necesario, en la negociación con la derecha, optar por una u otra cosa : la fecha o un sistema de pactos conveniente. Sopesando tanto los beneficios como los costos involucrados en los distintos escenarios, nuestra conclusión es que es preferible el escenario de elecciones en marzo de 1992 con un sistema de pactos adecuado al escenario de elecciones en el primer semestre de 1991 sin un sistema adecuado de pactos. Ello significa que, en el proceso de negociaciones en curso, es racional conceder la fecha -- materia en la que RN pone un fuerte énfasis -- a cambio del sistema de pactos.

## B. INFORME LABORAL

### 1. Diagnóstico y efectos sociales de las negociaciones tendientes a aprobar las reformas laborales.

Pese a la posición sustentada por sectores empresariales y opositores, el Gobierno ha decidido seguir adelante con la tramitación de los proyectos de reforma laboral presentados al Congreso, ajustándose a la estrategia consistente en agotar en los próximos meses estas reformas, dado que ellas introducen cambios en las reglas del juego económico, creando incertidumbres que pueden perjudicar el impulso que se busca dar al crecimiento económico en 1991. Es así que probablemente dentro de la próxima semana será enviado a Valparaíso el proyecto de ley que regula la situación del trabajador de temporada.

Cabe esperar, entonces, que durante los próximos meses se reavive el debate en torno a estas reformas.

Pero ahora, a los argumentos esgrimidos desde un principio por la oposición para oponerse a ellas, tal como las ha planteado el Gobierno, se agregan las posturas que enfatizan los efectos nocivos que tendrían en momentos en que la crisis del petróleo y las altas tasas de interés golpean duramente a la actividad empresarial. Los problemas económicos que afectan al país se han constituido en un inesperado aliado de la oposición y del sector empresarial respecto a las reformas laborales presentadas por el Gobierno.

Si hace dos meses atrás era insostenible ante la opinión pública una actitud obstruccionista de la derecha, hoy aparece fortalecida la tesis que califica a las reformas laborales propuestas por el ejecutivo como un golpe adicional a una actividad económica deprimida.

No obstante, es improbable que se imponga en la oposición una postura que afirme la necesidad de que las reformas sean retiradas del trámite legislativo. Tanto los empresarios como parte importante de la derecha tienen clara conciencia de las ventajas que para ellos significa negociar ahora las reformas laborales. Comparten con el Gobierno el deseo de despejar con prontitud las incertidumbres que provoca en los agentes económicos la indefinición en la legislación laboral, y perciben además que el Gobierno, si quiere reactivar sostenidamente la actividad económica, se verá obligado a impulsar leyes mucho más cercanas a los anhelos del sector empresarial. Paradojalmente, la nueva situación económica ha aumentado el poder de negociación de los empresarios y la derecha en estas materias.

El Gobierno, por su parte, sabe que el crecimiento económico se transforma en un imperativo político de primer orden para los próximos meses, para cuyo impulso es imprescindible resolver con prontitud la agenda de transformaciones a la institucionalidad laboral, buscando que no se erosionen las relaciones entre el Gobierno y los empresarios. En este contexto, y en mérito del nuevo escenario político-social impuesto por la crisis del Golfo Pérsico, es probable que la derecha no esté dispuesta a legislar sobre la materia si no se le garantiza que el texto definitivo de las reformas será bastante más moderado que los proyectos originales.

De acuerdo a las consideraciones expuestas, es probable que la aprobación de los proyectos de reforma laboral pendientes constituya un elemento de potencial conflicto con la CUT. Si a lo anterior se suma la inquietud de la Central ante el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores, por una parte, y la incipiente emergencia de una lógica electoralista al interior de la CUT entre los sectores DC (M. Bustos) y PS (A. Martínez) por la otra, las relaciones entre Gobierno y Cut podrían verse afectadas negativamente.

## 2. Estrategia sugerida para amortiguar los conflictos entre la CUT y el Gobierno.

Para evitar que las condiciones expuestas desencadenen un conflicto abierto entre la CUT y el Gobierno, con el efecto probable de que se genere un clima de efervescencia social, hay que analizar la viabilidad de impulsar una operación con la Central que extienda y profundice la estrategia de diversificación de la agenda actualmente en curso.

Dado que la crisis del petróleo y la discusión de las reformas laborales pendientes podría prolongarse por varios meses, la estrategia a seguir debiera consultar un período de desarrollo de seis meses como mínimo. A lo largo de este período, de forma gradual, coordinada y consistente, la CUT y el Gobierno debieran definir sus respectivas prioridades, lo que cada cual está dispuesto a dar y lo que se exige a cambio.

La operación requeriría :

- a) Un período de ejecución no inferior a seis meses.
- b) El planteamiento por parte del Gobierno y la CUT de una multiplicidad de temas de modo de favorecer un proceso de negociación y concesiones recíprocas que tengan un carácter incremental y no afecten nuestra política económica. La agenda debería poseer un grado alto de complejidad de manera de involucrar significativamente a la Central en ella y neutralizar sus reacciones conflictivas frente a la evolución de la situación económica.
- c) Comprometer a la Cut en la tarea nacional de sobrellevar la crisis del petróleo.
- d) Buscar una mayor complicidad entre el Gobierno y la Central en lo relativo a aquellas decisiones oficiales que afecten de algún modo al mundo sindical.

No será fácil mantener la paz social en Chile si no se satisfacen en alguna medida las expectativas que la CUT tiene respecto del Gobierno y la democracia. Una frustración importante de la CUT, coincidente con tiempos de dificultades económicas, fortalecerá las tendencias reivindicacionistas y de choque aún vigentes en el mundo sindical, las que verán aumentadas sus posibilidades de desencadenar y conducir un proceso de movilización social contrario a los intereses del país y del Gobierno.

La tarea de mejorar las relaciones con los empresarios y con la CUT al mismo tiempo encierra dificultades no desdeñables. Sin embargo, la actual coyuntura obliga a hacer un intento en ese sentido. A la larga, los empresarios se beneficiarán de la paz social que se logre consolidar. Por su parte, los trabajadores recibirán los frutos de una mayor inversión y crecimiento impulsados por la empresa privada. Para que sea ésta la percepción que se imponga tanto en el mundo sindical como empresarial, es preciso que los acercamientos del gobierno hacia cada uno de ellos no sea percibida como una deslealtad por el otro.

## **C. ANALISIS GREMIAL**

### **LOS GREMIOS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS EN LA ACTUAL COYUNTURA**

La reacción de los gremios representativos de los pequeños y medianos empresarios ha sido públicamente de preocupación, pero sin proyectar las fuertes presiones internas de crítica al manejo gubernativo. Un breve examen revela los siguientes antecedentes:

#### **1. El Consejo Superior del Transporte Terrestre**

No deja de llamar la atención que en los últimos días haya sido el Consejo Superior del Transporte Terrestre, cuya directiva protagonizó en Agosto lo que fue la mayor crisis en las relaciones de la pequeña y mediana empresa con el Gobierno, el gremio que haya demostrado una altísima colaboración con las posturas gubernativas, luego de la reunión que sostuvieron el sábado con el Ministro de Transporte en que les representó el interés del Gobierno de que no se alzasen las tarifas.

Es así cómo la Federación de Taxibuses de Santiago señaló su disposición a colaborar con el retiro anticipado de 2.600 máquinas anunciado el fin de semana y ratificado el martes por el Ministro Correa. En entrevista en vivo por TV Nacional el dirigente Miguel Herane reiteró la disposición a colaborar con el mantenimiento de la tarifa de \$ 100 por los dueños de microbús de la Región Metropolitana, conceptos ratificados poco después por el Presidente del Consejo Nacional del Transporte de Pasajeros. El éxito obtenido ha confirmado que las Asociaciones de los Empresarios operan como un cartel.

La situación óptima que parece así delinear se complementa con las siguientes observaciones:

- a. El apoyo al retiro anticipado de máquina se ve "forzado" en parte por razones circunstanciales (reacción de la opinión pública ante recientes accidentes de la locomoción colectiva, que afectaron a máquinas con más de 15 de años de antigüedad), y por el principio de acuerdo logrado ayer con las autoridades del Ministerio de Transportes sobre los montos que serán cancelados a los empresarios por la Dirección de Aprovechamiento del Estado. Este acuerdo establece una escala tarifaria que distingue los valores de las máquinas de 1970 y anteriores, las de 1971, 1972 y 1973 (último año que será retirado antes del próximo año).
- b. Si bien el alza de tarifas en Santiago se vio contenida y revertida, no está claro que ello haya ocurrido en el resto de los grandes centros urbanos del país. En la V región se anunció a comienzos de semana alzas en las tarifas de la locomoción urbana e interurbana de un 11 por ciento como mínimo, habiendo ya alzas de 50 a 70 pesos (40%) y de 90 a 100 pesos (11%). En Concepción gran parte de la locomoción colectiva interurbana aumentó de 100 a 120 pesos (20%) el costo de los pasajes.

## **2. Las Confederaciones de Taxistas y Camioneros**

Tanto los gremios de los taxistas como de los camioneros (Moya) han asumido los costos del alza en los combustibles, no alzando sus tarifas. Ello revela una disposición positiva de estos sectores, capital de apoyo que el Gobierno podría incrementar.

Con ocasión de la actual coyuntura taxistas y camioneros han reiterado proposiciones sobre sus respectivos ámbitos de actividad, que se sintetizan como sigue:

- . Detener el incremento del parque vehicular, reglamentando el acceso a la actividad. Ello permitirá no sólo enfrentar la congestión y contaminación, sino también el exceso de oferta respecto a la demanda. Este punto no aparece en la declaración pública de los camioneros, aunque sí se han referido con anterioridad a la necesidad de establecer un Registro.
- . Solucionar las deudas en UF. En el caso de la FENATACH no está claro si se trata solamente de las deudas contraídas con anterioridad a 1982, como ocurre en el caso de los camioneros.
- . Los taxistas manifestaron interés en eliminar el impuesto específico al petróleo para los taxistas, en tanto que los camioneros solicitan lo contrario: extender el impuesto a todos. Cabe mencionar que el punto ha sido recogido por la UDI y RN que están planteando la eliminación.
- . Los camioneros proponen además un acuerdo, sobre la base de una voluntad política decidida, sobre el monto de la deuda contraída con CORFO y que será comprada por los transportistas. Siendo la deuda nominal reprogramada de 21 mil millones de pesos (68 millones de dólares), los camioneros consideran que dados los diversos costos en que incurre CORFO para el cobro de la deuda, su valor real debe estimarse en un porcentaje del orden del 10%.
- . Con la intermediación del Ministro de Transporte los dueños de camiones proponen una reunión con los usuarios representados por la Confederación de la Producción y el Comercio, para analizar la situación tarifaria del transporte. Según antecedentes de los dueños de camiones actualmente se estaría cobrando el 69 % de los costos de los fletes interurbanos. Desde 1988 los fletes habrían subido un 12-14%, mientras en el mismo lapso el costo del petróleo se ha incrementado en 110%; el transporte de carga por carretera enfrentaría una situación monopsónica.

## **3. La Confederación de Comercio Detallista**

Con anterioridad a la segunda alza en el precio del petróleo los comerciantes detallistas, encabezados por Rafael Cumsille, habían planteado el traspaso a pesos de las deudas en UF, con una tasa anual blanda de interés. Las altas tasas de interés son un motivo adicional de reivindicación por los comerciantes, que observan "con gran inquietud el futuro inmediato, con ventas deprimidas, deudas de arrastre, tasas de interés elevadas y dificultades para enfrentar costos operacionales". Ante la gravedad de la situación fue citada una reunión extraordinaria del Directorio Nacional para el 26 de Octubre.

#### 4. CONUPIA

Una reunión ampliada de la organización, a principios de la semana, fue ocasión de severas críticas empresariales contra el Gobierno. Se propuso la realización de un "Caupolicanazo" que permitiría al sector hacer públicas sus quejas, llegándose incluso a hablar del no pago del IVA. El liderazgo de Félix Luque, que ha apoyado la idea de establecer una entidad de la pequeña y mediana empresa bajo su conducción, no está bien consolidado.

#### **Evaluación Final.**

Las repercusiones económicas del alza del petróleo han generado reacciones en general responsables, que incluso significan no traspasar los nuevos costos a los precios de los servicios (caso de los diversos sectores del transporte). La situación más compleja parece darse en el seno del Comercio Detallista, cuyo Presidente está reactivando las bases del comercio con planteamientos que reiteran los aspectos más conocidos de la candidatura de Francisco Errázuriz (problema de la UF, defensa de la clase media).

El papel de Héctor Moya en el acercamiento de las posiciones de Gobierno y las de los gremios de microuseros ha sido clave para que los líderes de los empresarios revirtieran el alza de los pasajes de la locomoción. El liderazgo de Félix Luque entre los pequeños y medianos industriales se ha visto complicado, viéndose a sí mismo en una situación de difícil equilibrio (entre la fidelidad política y una presión no bien encauzada de las bases).

La crisis ha revelado con claridad el grado de cercanía de los dirigentes gremiales respecto de las posturas de Gobierno, así como su capacidad de conducción al interior de cada sector. Vuelve a plantearse una duda muy seria sobre la conveniencia de que el Gobierno siga en una interlocución con una entidad ficticia (Consejo de la Pequeña y Mediana Empresa), con una dirección que temporariamente podría radicar en alguien afín al Gobierno (Luque), pero con débil base de apoyo, siendo en el momento menos propicio fácilmente reemplazable por el liderazgo reconocido de Rafael Cumsille.

La alternativa sería el enfatizar con decisión los acercamientos sectoriales que corresponda de acuerdo a los objetivos políticos y económicos. De esa manera, los planteamientos del transporte se verían en instancias diversas a los del comercio, y distintas a su vez de los de la pequeña y mediana industria. En tal caso, la posibilidad de generar dinámicas públicas de "oposición gremial" a las políticas de Gobierno disminuye sustancialmente.

## D. ANALISIS ECONOMICO

### SECTOR INTERNO

Como es obvio, la situación económica en las últimas semanas ha estado estrechamente vinculada al precio internacional del petróleo. Mientras subsista el Conflicto del Golfo Pérsico, ello será una realidad ineludible para la economía chilena, altamente dependiente del petróleo importado.

Desde el punto de vista analítico, la crisis petrolera ha hecho patente el conflicto entre dos objetivos claves: controlar la inflación y expandir la producción. Distintas escuelas macroeconómicas difieren en las recetas a aplicar cuando se requiere urgentemente atacar ambos problemas simultáneamente. Sin embargo, la experiencia demuestra que - al menos en el corto plazo - las autoridades deben decidir cuál objetivo privilegiar.

A estas alturas, existe relativo consenso en que la inflación vivida durante 1990 es un fenómeno mixto de elementos monetarios de demanda (excesiva emisión durante 1988 y 1989) y de elementos de costo o de oferta (encarecimiento de la mano de obra, IVA, intereses y energía). Después del severo ajuste aplicado por el Banco Central durante este año, que significó reducir drásticamente la cantidad de dinero, y por consiguiente la demanda, el elemento inflacionario que subsiste viene por el lado de los costos, especialmente los combustibles derivados del petróleo.

La disyuntiva parece evidente, puesto que si se reactiva la demanda, se generará mayor producción y empleo, pero también se inducirán presiones inflacionarias en la medida en que el aparato productivo no sea capaz de satisfacer plenamente esa mayor demanda.

En esta difícil coyuntura parece que el único camino viable, y así lo demuestran los planteamientos del Ministro Foxley, es tratar de reducir la inflación intentando reducir costos, y reactivar la demanda para que ello se traduzca en producción más que en inflación.

Las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda apuntan a una solución equilibrada por el lado de los costos, validando sólo en forma parcial el alza del petróleo internacional hacia precios internos (no más allá de US\$ 30 el barril). Por el lado monetario, se percibe una solicitud directa del Ministerio de Hacienda hacia el Banco Central, en orden a que reduzca las tasas de interés de captación que, al mantenerse todavía muy elevadas, desincentivan la demanda e incrementan los costos financieros de las empresas.

Los economistas de todos los sectores están coincidiendo en que no es posible resolver ambos problemas a la vez. Esto ha resultado conveniente para la imagen del gobierno, porque la opinión pública - trabajadores y empresarios incluidos - están comprendiendo que nada es gratuito. Los sectores que parecen creer que el problema es fácil de resolver, aunque no plantean soluciones realmente novedosas - el PC y la UDI - se han quedado prácticamente solos. El resto de los actores ha expresado proposiciones intermedias, por supuesto que manteniendo sus demandas sectoriales, pero con menor perfil. En cierto sentido, se ha dado una situación inédita: mientras el gobierno hablaba de emergencia nacional, los propios agentes económicos - incluyendo a los empresarios de oposición - se encargaron de tranquilizar a la opinión pública diciendo que la situación no era tan grave y que la autoridad estaba manejando bien el problema.

Sin embargo, es indudable que durante Octubre el IPC tendrá un alza sustancial a causa de la nueva alza en los combustibles y por la indexación que posee la economía chilena, en que muchos precios se ajustan de acuerdo a la inflación del período anterior. Sectores del comercio detallista ya han advertido que sus precios mayoristas se han elevado y que deberán transmitir estas alzas a los consumidores. La inflación acumulada y las expectativas para Octubre (alrededor de 4%) pueden atenuar la actitud solidaria de parte de los sectores asalariados (CUT, ANEF, CDT). Mientras, los sectores empresariales están a la espera de una pronta reducción de los intereses y la postergación, o la aprobación en términos más ventajosos para ellos, de las Reformas Laborales.

Por otro lado, el Banco Central ha anunciado que no expandirá la cantidad de dinero lo suficiente para "validar" alzas más allá del alza del petróleo. Una política excesivamente cautelosa del Banco Central puede terminar siendo restrictiva para las iniciativas reactivadoras del Ministerio de Hacienda.

Sea cual fuere el curso de los acontecimientos, la posibilidad de que la reactivación se logre en los últimos meses de este año parece difícil, lo cual es lamentable ya que durante Noviembre y Diciembre suele producirse un repunte en las ventas que normalmente mejora en forma sustancial el promedio del año. Los meses de verano se centran en la actividad agrícola que, si bien absorbe casi la totalidad de la fuerza de trabajo, está casi agotada en sus posibilidades de expansión con respecto al año pasado.

## **SECTOR EXTERNO**

La situación económica externa se muestra bastante favorable. La Balanza Comercial en lo que va corrido del año ya logró el superávit programado para todo 1990, sobre la base del alto precio observado en algunos productos exportables, como Cobre y Harina de Pescado. Las reservas acumuladas a la fecha permitirían financiar sin problemas hasta mediados de 1991 la importación de petróleo a los actuales precios. Sin embargo, hay riesgos insoslayables que amenazan esta bonanza en las cuentas externas. Por un lado, el déficit fiscal de los Estados Unidos que, junto con augurar un ajuste contractivo en la economía norteamericana - nuestro principal cliente - está provocando alzas en las tasas internacionales de interés, lo cual encarece nuestro servicio de la deuda externa.

Estas amenazas se verían agravadas si la crisis del Golfo Pérsico se prolonga más allá del primer semestre de 1991.

El escenario pesimista de un conflicto prolongado con la mantención de la actual situación, sería muy perjudicial para Chile, y daría un severo golpe a la estrategia de desarrollo exportador adoptada por el Gobierno. Especialmente preocupante resulta el hecho de que la mayoría de las cuantiosas inversiones materializadas durante este año se dirigen hacia sectores exportadores. En cualquier contexto menos catastrófico, la economía chilena se encuentra en un muy buen pie para reactivarse sobre la base del comercio exterior.